



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316101	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2017-18	NO	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	6
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	12
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	15
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	16
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	26
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	28
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	28
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	31

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>

1. La información sobre el título se facilita fundamentalmente a través de la web institucional y una web propia. Dicha información es accesible, clara y precisa y se encuentra actualizada. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Máster en Investigación en Medicina Traslacional (MIMT) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC).

La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** es la máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella y, por tanto, en la que el SGIC del MIMT se sustenta. Está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>



1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El **primer nivel** de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición nominal se encuentra actualizada en el enlace <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina> y se expone a continuación:

Nombre y Apellidos	Categoría y/o Colectivo
Javier Arias Díaz	Decano
Manel Giner Nogueras	Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
Juan José Montoya Miñano	Vicedecana de Estudiantes
Enrique Rey Díaz-Rubio	Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
María de la Luz cuadrado Pérez	Vicedecano Hospital Clínico
Ana María Gómez Martínez	Vicedecana de Ordenación Académica
Rafael Bañares Cañizares	Vicedecano Hospital Gregorio Marañón y Hospital Infanta Leonor
Victoria Villena Garrido	Vicedecana Hospital 12 de Octubre y Hospital Infanta Cristina
Ana Patricia Moya Rueda	Secretaria Académica
Francisco Miguel Tobal.	Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética
Alberto Fernández Lucas.	Delegado del Decano Terapia Ocupacional
José Antonio Zueco Alegre.	Coordinador del Campus Virtual
Ángeles Vicente López	Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica

Francisco Javier Carricondo Orejana	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
Juan José Salazar Corral.	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión y Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión
María Esther Lafuente Duarte	Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
María Dolores Gutiérrez López	Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
Juan José Montoya Miñano	Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada
María Luisa Delgado Losada	Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
Javier Ruben Caso Fernández	Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental
Josefa Fontecilla Castillo	Gerente
Aurea Fernández Villar.	Jefa de la Sección de Personal
María del Pilar Fernández Mateos	Representante Departamentos de Ciencias Básicas
Alfonso Lagares Gómez-Abascal	Representante Departamentos de Ciencias Clínicas
Manuel de Blas Martín-Forero	Representante estudiantes Medicina
Marta E. Elena Portillo	Representante estudiantes Terapia Ocupacional
Álvaro Fernández Cardero	Representante estudiantes Nutrición Humana y Dietética
María Luisa González Pérez	Representante del Colegio de Médicos de Madrid
Ana Casandra López Martín	Representante del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid.
Marta Villarino Sanz	Representante del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Madrid.

El **segundo nivel** está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2020-21 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la facultad.

En el **tercer nivel** se encuentran las Comisiones de Calidad de cada Título que actúa como subcomisión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, siendo la Comisión Permanente del Máster la que trata los temas relativos a calidad y asume estas funciones. La composición y relación nominal de las diferentes comisiones del Máster es pública y accesible en la página web del Máster <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>.

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MIMT a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina se rige por el *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente* aprobado por la Junta del Centro en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección web: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

El mecanismo de coordinación docente de las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad se realiza a través de la Comisión de Docencia específica de cada título. En el organigrama de la página 3 se puede observar la relación y coordinación entre la Comisión de Calidad del Centro y las distintas comisiones de docencia que intervienen en la mejora de la calidad de las titulaciones. Este sistema se ha mostrado muy eficaz en el Centro ya que permite que la Comisión de Calidad reciba en sus reuniones información sobre el seguimiento de los distintos títulos directamente de los coordinadores de los mismos y de este modo pueda proponer medidas de mejora para mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>. Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia en nuestra facultad, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisión sucesivo en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <https://medicina.ucm.es/actas>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2020-2021 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus reuniones han permitido ir solventando las diferentes cuestiones surgidas durante el curso. Un problema común a todas las titulaciones ampliamente discutido en el presente curso ha sido la necesidad de PAS que apoye todo el trabajo administrativo de los Coordinadores de las mismas y que ha motivado **reuniones específicas** de los Coordinadores, Vicedecano de Calidad y posgrado y Secretaria Académica de la Facultad con la Sra. Gerenta y con el Vicedecano de Calidad de la Facultad y finalmente una reunión el día 18 de febrero con las autoridades del Vicerrectorado de Calidad. En esta última se trataron, además, otros temas relevantes para el conjunto de las titulaciones. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

Durante el curso 2021-22, la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, convocada por el Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, ha celebrado reuniones en los días 14 de diciembre de 2021 y 18 de julio de 2022 (*online*). Se pueden consultar las Actas de las reuniones celebradas en el enlace: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se recogen los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

Reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad			
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
14-12-2021	-Aprobación si procede, de las memorias de Seguimiento de las titulaciones oficiales de la Facultad de Medicina del curso 20-21 -Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado.	- Se pone de manifiesto nuevamente la falta de apoyo administrativo por los Coordinadores de las distintas titulaciones. - El VD indica que la Comisión está pendiente de la incorporación de un representante del Colegio de Médicos de Madrid ya que no se ha recibido una contestación por parte del mencionado Colegio después de	-Se aprueban las Memorias de Seguimiento Ordinario de las Titulaciones. -Se acuerda convocar una reunión entre los coordinadores de las Titulaciones, el VD de calidad y la Gerente de la Facultad para abordar el problema surgido con la

		varios intentos por parte de la Facultad no se ha recibido y la plaza continúa vacante.	Unidad de Apoyo a la Docencia.
18-7-2022	-Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado	- El VD indica que la Comisión continúa pendiente de la incorporación de un representante del Colegio de Médicos de Madrid tras varios intentos por parte de la Facultad para contactar con miembros de la directiva, sin resultado.	- Se sugiere la conveniencia de hablar directamente con la presidencia del Colegio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. 2. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. 3. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación del Título, el coordinador del Máster en Investigación en Medicina Traslacional velará por la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Máster. Así mismo, debe velar por un nivel científico sea adecuado al Máster para que éste siga gozando de prestigio dentro de la Comunidad Científica nacional e internacional. Con este objetivo, la coordinación del Máster se asienta en los mecanismos horizontales y verticales que se describen a continuación:

Coordinación de asignaturas.

Es el primer nivel de organización horizontal, estando coordinadas por uno o dos profesores que mantienen contacto directo con los docentes que participan en ellas. Con ellos se planifica un programa de actividades que permita alcanzar los objetivos y competencias de la asignatura. Además, la coordinadora asegura la posibilidad de establecer una lógica conceptual y temporal en aquellas asignaturas con un componente práctico, especialmente si este debe realizarse en aulas especiales (aulas de informática) e incluso otros centros (prácticas de experimentación animal en veterinaria, quirófanos experimentales en fundaciones hospitalarias, entre otros). La organización del calendario permite que, en función de las necesidades de cada asignatura, se puedan establecer grupos para prácticas u otras cuestiones organizativas. Los coordinadores de las asignaturas están en estrecho contacto con los estudiantes que las cursan, lo que permite resolver cuestiones menores de forma inmediata. Esta interacción cercana permite recoger sugerencias o iniciativas de los estudiantes que transmitirán a la Comisión de Coordinación para su estudio y resolución.

Los coordinadores de las asignaturas revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando junto a la Coordinadora del Máster los ajustes que puedan ser necesarios, para programar coherentemente los contenidos de las sesiones de cada profesor.

Comisión de Coordinación del Máster.

Su composición se especifica en la Memoria de Verificación del título (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>). Esta Comisión asesora al coordinador de la Titulación y participa directamente en la toma de decisiones relativas al Máster.

Los miembros de la Comisión de Coordinación están en contacto permanente con la coordinadora y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas, lo que garantiza un mecanismo de coordinación docente entre las distintas asignaturas. Las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster están dirigidas a tratar aspectos relacionados con los contenidos del título; además se organiza el calendario y se estudian y resuelven problemas, necesidades y demandas surgidas en cada curso. Se encuentran entre sus objetivos velar por la adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante, atender a las peticiones que los estudiantes han hecho llegar al coordinador y/o a los profesores y la mejora constante de la calidad del Máster para lo cual se realizan reuniones a lo largo del curso.

Comisión permanente del Máster.

Establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo (curso 17-18). Está compuesta por tres coordinadores de asignaturas y la coordinadora del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>) con el objeto de resolver asuntos de trámite, asesorar y ayudar en las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios, colaborar en los procesos de admisión y acceso de los estudiantes y en los procesos relativos a calidad del título. Esta comisión se convoca sin un calendario previsto en cada situación que pueda requerirlo. Como en cursos previos, durante el curso 2021/22 se mantuvo una comunicación muy fluida (mediante reuniones presenciales o virtuales, correo y llamadas telefónicas) (tabla). Su ágil funcionamiento ha demostrado ser una herramienta de gran eficacia como mecanismo de coordinación del Título a lo largo de los cursos.

Comisión de seguimiento de Trabajos Fin de Máster.

La coordinación de Seguimiento del TFM recae en la coordinadora del Máster de acuerdo con la normativa de la UCM (<https://bouc.ucm.es/pdf/2460.pdf>). De igual forma que la anterior, esta Comisión fue establecida como una medida de mejora en respuesta a una necesidad del Máster observada durante su desarrollo. Coincide en los miembros que la componen con la anterior comisión (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>).

La comisión estudia y aprueba la documentación relativa a los TFM presentada por los estudiantes del título, procediéndose a su firma por el representante responsable de prácticas de la titulación. En los casos necesarios, se adjudica un tutor académico como establece la Normativa. Estudia, además, las propuestas de calificación de matrícula de honor de dicha asignatura. Durante el curso 2021/22, la comisión mantuvo las reuniones necesarias para un buen desarrollo de sus funciones (ver tabla).

La coordinadora del Máster está en contacto con los tutores de las instituciones y con los estudiantes a lo largo del proceso. Esto ha permitido detectar y resolver posibles situaciones excepcionales. Además, la coordinadora mantiene un contacto fluido y directo con los estudiantes mediante su representante electo y con cada uno de ellos. Hay que mencionar que el campus virtual de la asignatura de TFM en la plataforma Moodle se utiliza en todos los cursos, además, como espacio de comunicación continua entre la Comisión permanente del Máster y los estudiantes, con acceso todos ellos a dicho espacio.

En general, consideramos que los mecanismos de coordinación docente expuestos permiten, en definitiva, realizar el seguimiento de las actividades del Máster y establecer las medidas correctoras oportunas.

A continuación, se incluye la composición de las comisiones del Máster durante el curso 20-21, previamente mencionadas:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

- Alejandro González Simón y Alejandro Montoro Garrido (Representantes de estudiantes del Máster)
- Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado)

Coordinadores de las asignaturas:

- Eva Jiménez (Metodología Básica)
- Romana Albadalejo (Epidemiología, bioseguridad y bioética)
- Lucía Ingladas (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)
- Inmaculada Herranz Tejedor (Técnicas estadísticas en investigación biomédica)
- Francisco Pérez Vizcaíno (Comunicación, transferencia y gestión científica)
- Ángeles Vicente (Terapia celular y nanomedicina)
- Lola Blanco (Terapia celular y nanomedicina)
- Begoña Quintana (Imagen en Biomedicina)
- Jose Luis Rodríguez Peralto (Biobancos)
- Juan Carlos Illera (Capacitación uso de animales de experimentación)
- Laura Moreno (Tecnologías –ómicas y bioinformática)
- Pedro A. Reche (Tecnologías –ómicas y bioinformática)
- Joaquín Martínez (Itinerario de Cáncer)
- Javier Cubero (Itinerario de Cáncer)
- Ricardo Caballero (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares y Metabólicas)
- Ángel Cogolludo (Itinerario de Enfermedades Cardiovasculares Y Metabólicas)
- Onintza Sagredo (Itinerario de Enfermedades Neurológicas y Psiquiátricas)
- Eduardo Martínez Naves ((Itinerario de Enfermedades Inflamatorias y Crónicas)
- María Dolores Gutiérrez (Itinerario de Enfermedades Inflamatorias y Crónicas)

COMISIÓN PERMANENTE y de seguimiento de TFM's DEL MÁSTER

Ángeles Vicente, Ricardo Caballero, Ángel Cogolludo, María Dolores Gutiérrez

A continuación, se especifican en la tabla las reuniones mantenidas por las diferentes comisiones del Máster, siendo públicos los resúmenes de las mismas (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/comisiones-de-master->).

El nivel de transparencia alcanzado relacionado con la publicación de las distintas actas de reuniones de la Comisión del título ha sido destacado en la valoración de la Fundación de Conocimiento Madrid, en los Informes de seguimiento y de acreditación.

Reuniones de la Comisión de Coordinación		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados Acciones de mejora, acuerdos adoptados
2021.11.17 (on-line síncrona)	Bienvenida a los coordinadores, al nuevo coordinador y a los miembros representantes en la Comisión de los estudiantes.	
	Sistema de Garantía de Calidad del Máster: Información del proceso de	Se informó de la emisión por evaluadores de la agencia externa Fundación del Conocimiento Madrid, del informe definitivo de renovación de la acreditación en términos de FAVORABLE (que será de acceso público en la página web del Máster).

	renovación de la acreditación del MIMT (curso 2019/20).	
	Curso 21/22.	Se informa del número de estudiantes matriculados, algunos con matrícula parcial. Se informa de que se actualizaron las Guías docentes correspondientes al curso 21/22. Se decide mantener las carpetas compartida entre los coordinadores de cada asignatura y la coordinación ya fue útil para la gestión de documentación. Se recuerda a estudiantes y profesorado que en la página web del Máster se encuentra el Buzón de quejas y reclamaciones.
	Asignaturas	Las coordinadoras de la asignatura de Estadística exponen las características de docencia de su asignatura, dados los requerimientos especiales por la necesidad de los ordenadores y el acceso a programas online. Informan sobre la reestructuración llevada a cabo que va a permitir que sea realizada de forma completamente presencial en las condiciones impuestas por las medidas sanitarias.
	Programa de evaluación DOCENTIA	La coordinadora informa de que está abierto el periodo de solicitud de evaluación del profesorado del primer cuatrimestre. Informará a los representantes de los estudiantes que les transmitan la necesidad de participar en este programa, parte del mecanismo que asegura su participación en los sistemas de Calidad del título. Además, se acuerda solicitar la evaluación docente del profesorado informando a los estudiantes en los campus virtuales de las diferentes asignaturas en que exista dicha posibilidad.
	TFM	La coordinadora informa de que desde el Máster se ha hecho una oferta a los estudiantes de más de 65 líneas para la realización de los TFM. Actualmente se está gestionando la documentación y la aprobación de la misma por parte de la Comisión de seguimiento de los TFMs, así como la asignación de tutores académicos en caso de que sea necesario.
	Gestión económica	De acuerdo a las necesidades de las asignaturas del Máster, los fondos se han destinado al pago de alquiler del quirófano experimental (FHUGM) para las prácticas de la asignatura de imagen en Biomedicina; material fungible y animales que se utilizan en las prácticas en la asignatura de Capacitación en experimentación animal; material para la preparación de las prácticas de laboratorio de algunas asignaturas; regletas de enchufes y alargadores que permiten a los estudiantes la carga de batería de los ordenadores en sesiones largas; accesorios menores para docencia online; papelería.
	Página web del Máster	La página web se mantiene actualizada por la coordinación. Se recuerda que los coordinadores envíen las sugerencias de modificaciones necesarias y de la información que consideren de interés para los estudiantes del Máster.
2022.05.10 (Presencial y on-line síncrona)	Evaluación del curso 21/22 por los coordinadores de asignaturas.	El desarrollo de las asignaturas ha sido adecuado y no se han producido situaciones que resaltar especialmente.
	Desarrollo de las prácticas del Máster: TFMs	Se informa de las reuniones mantenidas a tal efecto por la Comisión permanente del Máster y de los Centros en que se están realizando los TFMs. Se informa de que desde la coordinación se recibieron los Informes intermedios del TFM por parte de los tutores y estudiantes. Se hace una propuesta de fechas de defensa de los TFM (julio, septiembre) con el fin de configurar los tribunales de evaluación. Se ratifica que los TFM se defenderán en modalidad presencial.
	Memoria de Calidad interna (UCM, 20/21).	Se informa de que se reunió la Comisión Permanente del Máster para el estudio y aprobación de la Memoria del Máster correspondiente al curso (29.11.2021). El informe definitivo emitido

		<p>por esta Oficina es público y está disponible en la página web del Máster.</p> <p>La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina (a solicitud de esta), mantuvo una reunión con el Vicerrector de Calidad, D. Miguel Ángel Sastre Castillo y parte de su equipo, el día 18 de febrero 2022. En esta se expusieron dificultades que las Titulaciones hemos ido teniendo, incluyendo la falta de personal de administración que pueda ayudar en las tareas de coordinación de las titulaciones. Además, se le hizo saber la necesidad de establecer un mecanismo por el que la propia universidad conozca, de forma oficial, la situación de inserción laboral de los egresados de las diferentes titulaciones.</p>
	Evaluación docente de profesores del Máster (DOCENTIA)	La coordinadora informa de que se ha solicitado a todos los estudiantes del Máster su participación en el plan de evaluación de docencia del profesorado en el programa DOCENTIA.
	Información Gestión económica	Se informa de la adquisición de material fungible e inventariable que se utiliza en la preparación y realización de prácticas de laboratorio). Se solicita que los coordinadores envíen propuestas de gasto en función de las necesidades de cada asignatura.
	Buzón de quejas y sugerencias	Se informa de que ha sido notificado por la Secretaría Académica de la Facultad de que a fecha de esta reunión no se ha recibido ninguna queja/sugerencia relacionada con el MIMT en el Buzón de la Facultad de Medicina.
	Información del Acto de Graduación 21/22.	Se ha informado tanto a estudiantes como a profesorado de que, tras algunas reuniones con los coordinadores de los Másteres Oficiales de la Facultad, el Acto de Graduación tendrá lugar el lunes 13 de junio, a las 16 horas en el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina.
	Premios recibidos por estudiantes del Máster	La coordinadora informa de que el premio TFM Cátedra Terapias Avanzadas de la USAL-Novartis, en su convocatoria 2020/2021 en los estudios de la titulación de Máster, recayó en una estudiante de este Máster. Además, su TFM fue finalista en los premios Captación de Talento en Innovación 2021 del Ayuntamiento de Madrid (celebrado el pasado 27 de noviembre 2021). La coordinadora le transmitió la enhorabuena por su éxito en nombre del profesorado.
	Máster curso 2022/23: admisiones estudiantes, grupos y ocupación en cada asignatura, aulas.	Se informa del proceso de admisión de estudiantes para el curso 22/23; la comisión permanente baremó las solicitudes presentadas en el primer plazo (2022.03.15). Actualmente está abierto el segundo plazo de solicitudes. Se estudian las necesidades de cada asignatura (ocupación, aulas) que la coordinadora gestionará en los servicios competentes.
	Calendario.	<p>Se estudia y proponen cambios en el calendario propuesto (adjunto con la convocatoria de la reunión) que mejoran la docencia de diversas asignaturas.</p> <p>Se aprueba la fecha de inicio del Máster el día 19 de septiembre.</p> <p>Se revisan las fechas de exámenes y su espaciado con las clases teóricas de acuerdo a las propuestas de profesores y del representante de estudiantes.</p> <p>Se aprueba colgar el calendario en la página web del Máster, una vez realizados los cambios comentados en la reunión (el calendario es provisional, sujeto a las necesidades impuestas por la situación sanitaria que pudiera estar en vigor al inicio y a lo largo del curso).</p>
	Guías docentes de las asignaturas.	Se acuerda actualizar las Guías docentes en cuanto al profesorado, herramientas docentes y baremos en los criterios de evaluación.
	GEA.	<p>Se acuerda incluir el acceso a las fichas docentes desde la plataforma de edición de las mismas mediante enlace a la página web del Máster.</p> <p>Se solicita a los Coordinadores de cada asignatura que revisen la información del VROA 21/22 en relación a la carga docente del profesorado en cada asignatura para poder resolver en GEA los posibles errores si los hubiere.</p>

Reuniones de la Comisión Permanente del Máster (no presenciales)		
2021.09.29	Informe Provisional de acreditación Favorable a la renovación de la Titulación emitido por el Comité de Evaluación y Acreditación de Ciencias de la Salud de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.	Estudio y observaciones en relación a determinados puntos del Informe.
2021.11.29	Memoria para el Seguimiento de Calidad de la UCM (curso 2020-21).	Se ratifica la Memoria para el Seguimiento de Calidad de la UCM que será elevada a la Comisión de Calidad de la Facultad y a la Junta de Facultad para su estudio y aprobación.
2022.03.15	Baremación solicitudes de admisión al MIMT (primer plazo).	Puntuación de acuerdo con el baremo establecido para la admisión al Máster de los solicitantes al mismo (para el curso 22-23) en primer plazo para ser cargada en la aplicación informática de admisión a Másteres del Vicerrectorado.
2022.06.12	Baremación solicitudes de admisión al MIMT (primer plazo).	Puntuación de acuerdo con el baremo establecido para la admisión al Máster de los solicitantes al mismo (para el curso 22-23) en segundo plazo para ser cargada en la aplicación informática de admisión a Másteres del Vicerrectorado.
Reuniones de la Comisión de Seguimiento de TFM (no presenciales)		
2021.09.15	Actualización de la Guía docente del TFM	Se aprueba el texto incluyendo las sugerencias indicadas por la Comisión externa de evaluación en Actualización, así como ligeros cambios en la guía y en el documento de Guía de elaboración del TFM.
2021.11.04 2021.11.19 2021.11.23 2021.12.13 2021.12.14 2021.12.22 2022.01.20 2022.02.09 2022.02.24 2022.04.21	Evaluación y tramitación de las propuestas de Trabajo Fin de Máster. Revisión de Anexos TFM.	Estudio de las propuestas de TFM entregadas para cada fecha y aprobación de la documentación en su caso. Asignación de tutor académico en los casos en que la normativa lo exige. Actualización de la documentación de algunos TFM por necesidades derivadas de condiciones limitantes en la experimentación.
2022.07.11	Matrículas de Honor (TFM)	Se estudian los trabajos con consideración para la adjudicación de MH.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una estructura de coordinación bien establecida con una serie de figuras, que incluyen a la Coordinadora del Máster, la Comisión de Coordinación, la Comisión Permanente, la Comisión de seguimiento de TFM y los coordinadores de asignaturas. Además, la coordinadora forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. Las funciones de las comisiones se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación. 2. Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas. 3. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster. 	Falta de personal administrativo especialmente en las labores relacionadas con los procesos de Calidad.

4. Transparencia en la difusión pública de las reuniones realizadas por las comisiones del título.	
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2021-22 se mantuvieron los indicadores del curso previo en términos generales. La distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título están en concordancia con lo establecido en la Memoria Verificada del Título. Este criterio obtuvo la máxima calificación en sus dos informes de valoración del Máster del Comité externo de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Estructura y características del profesorado.

Los datos emitidos por el Centro de Inteligencia Institucional de la UCM se muestran en la Tabla siguiente:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL (065T)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	4,0%	2,84	2,0%	0
Asociado CC. Salud	16	15,8%	8,37	5,9%	0
Asociado Interino	1	1,0%	0,66	0,5%	0
Ayudante Doctor	10	9,9%	14,83	10,5%	0
Catedrático de Universidad	20	19,8%	47,19	33,5%	99
Catedrático de Universidad Vinculado	3	3,0%	1,11	0,8%	14
Contratado Doctor	9	8,9%	9,30	6,6%	23
Contratado Doctor Interino	4	4,0%	2,75	2,0%	4
Titular de Universidad	27	26,7%	29,01	20,6%	92
Titular de Universidad Vinculado	6	5,9%	24,42	17,3%	17
Visitante	1	1,0%	0,39	0,3%	0

El profesorado que imparte la docencia del título pertenece a la UCM, a distintos hospitales de la Comunidad de Madrid y a diferentes centros de investigación de prestigio. En el curso 2021-22 participaron 101 profesores, el 68% de los cuales pertenecían al cuerpo docente permanente. El profesorado no permanente correspondía en un 31% a Profesores Ayudante Doctor y un 66% a profesores asociados de Ciencias de la Salud que desarrollan su actividad asistencial en los hospitales de la Comunidad de Madrid asociados a la Facultad de Medicina de la UCM (Hospital Universitario Clínico San Carlos, Hospital Universitario 12 de Octubre, Hospital General Universitario Gregorio Marañón; Hospital Infanta Cristina y Hospital Infanta Leonor), en todos los casos con el grado académico de Doctor.

Por tanto, más del 70% de la carga docente es asumida por profesores permanentes y con dedicación a tiempo completo. Además del profesorado vinculado a la UCM, el Máster cuenta con la participación docente de expertos de reconocido prestigio pertenecientes a otros centros de investigación (CSIC, Institutos de investigación sanitaria en los Hospitales Universitarios San Carlos, Gregorio Marañón y 12 de Octubre, Instituto de Salud Carlos III, CNIC, CNIO o CIEMAT

entre otros), que presentan su investigación a los estudiantes sumándose así en la formación de primera línea de los mismos.

La excelencia y calidad investigadora del profesorado del título en áreas relacionadas con la temática del Máster queda acreditada por los 249 sexenios acumulados por profesores del Máster, con una media de 3,6 sexenios por profesor que puede solicitarlos. Los CV del profesorado que lo avalan son de acceso público en la página web del Máster (https://www.ucm.es/medicinatraslacional/file/profesorado-master_cv).

El perfil de los profesores que dirigen TFM es plural y adecuado a las características de los trabajos dirigidos. Todos los profesores, así como los investigadores colaboradores que actúan como tutores del TFM, tienen el grado académico de Doctor acorde al nivel requerido para una titulación de orientación académico-científica como es el caso del Máster en Investigación en Medicina Traslacional.

Una parte destacada en la docencia del Máster es la correspondiente a los Trabajos de investigación Fin de Máster (TFM) que se realizan durante el segundo semestre del curso. En su tutorización se implicaron más de 75 profesores, facultativos o investigadores. En este sentido y siguiendo la trayectoria del curso pasado, una gran mayoría son IP de proyectos financiados y tienen gran experiencia en la dirección de trabajos de investigación productivos, poniendo a disposición de los alumnos del Máster proyectos relacionados para la realización de dicho Trabajo de Fin de Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico>, “Profesores e Investigadores Tutores y Centros de realización de TFM”).
<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico>)

Participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente (curso 2021-22).

Desde la coordinación del Máster se solicitó información a la Oficina para la Calidad relativa a la participación del profesorado del mismo en los Proyectos de Innovación Docente. Esta se recoge en la siguiente tabla:

Participación	57 profesores al menos (49,6% del profesorado que puede solicitarlo en la UCM)		
Número de Proyectos	21		
Responsabilidad	28,1% (IP); 71,9% (miembro del equipo)		
Código de los proyectos	10	119	238
	43	120	257
	50	136	259
	52	136	261
	80	204	288
	111	214	340
	114	217	352

Los datos muestran la evidente implicación del profesorado en Innovación en docencia dada su elevada participación en proyectos de Innovación (al menos 57 profesores implicados, 21 proyectos, 28,1% como Investigador principal).

Programa DOCENTIA.

La Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM es la responsable de la evaluación del profesorado a través del Programa de Evaluación Docente (DOCENTIA) mediante las encuestas oficiales que realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. De acuerdo con la normativa del curso 2021-22, el profesor solo puede solicitar la evaluación de aquellas actividades docentes que cumplan

simultáneamente las condiciones siguientes: supongan al menos 1,2 créditos del Plan de Dedicación Académica del profesor y tengan al menos 5 alumnos matriculados. Debido a la estructura del Máster, la elevada especialización requerida en la impartición de algunas clases la hace incompatible con una docencia de 1,2 créditos, lo que minimiza de forma muy considerable el número de profesores que pueden ser evaluados en asignaturas del Máster.

De acuerdo con los datos recogidos por la Oficina de Calidad, en el curso 2021-22, la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente-UCM fue del 92,6% (IUCM-6A, algo superior al curso anterior, lo que consideramos una fortaleza del Máster. No obstante, y dada la importancia de la participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA, en la reunión de la Comisión de Coordinación se animó al profesorado que cumple con los requisitos a continuar en la línea de solicitar su evaluación en el programa. Igualmente se recordó a los alumnos la importancia de su participación en la evaluación del profesorado. Resaltar que la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación docente (IUCM-7A) fue del 100% lo que indica que todos aquellos profesores que cumplieron los requisitos fueron evaluados siendo positivas en un 100% (IUCM-8A); un 68,2% del profesorado obtuvo una evaluación excelente o muy positiva.

	1º curso de renovación (2020/21)	2º curso renovación (2021/22)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,1%	92,6%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación (249 sexenios acumulados y una media de 3,6 sexenios de investigación y/o transferencia por profesor (solo profesores del Máster que pueden solicitarlo). 2. Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título, similar a la de la Memoria de Verificación. 3. El perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización. 4. Implicación del profesorado en Innovación en docencia mediante la elevada participación del PDI en proyectos de Innovación (al menos 49,6% de profesores implicados en 21 proyectos). 5. Elevada tasa de participación del profesorado en el Programa Docentia (92,6%), que aumentó desde el curso anterior; máxima tasa de evaluación en el mismo (100%) y un nivel de excelencia o muy positivo muy elevado en las evaluaciones (100% positivas). 	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Sistema y procedimiento.

El MIMT así como todos los Títulos de los que es responsable la Facultad de Medicina, comparten procedimiento oficial de quejas y reclamaciones al que se accede a través de la página web del Máster. Así, en la categoría “Sistema de garantía de calidad del título” (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>) se encuentra el enlace al SCIG de la Facultad de Medicina (<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina>) y al buzón de quejas y sugerencias (<https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>).

Brevemente, las reclamaciones pueden hacerse:

- 1) por escrito, dirigidas a la Comisión de Calidad del Grado al Vicedecano/a de Ordenación Académica. Dichas reclamaciones serán formuladas por el interesado indicando sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará en el Registro de la Facultad de Medicina.
- 2) de forma abierta, anónima o no, mediante el BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

En caso de que se presente una reclamación, queja o sugerencia, su entrada será recibida por los Vicedecanos de Ordenación Académica, de Estudiantes y de Calidad y por la Secretaria Académica. Ésta la transmitirá a la Comisión de Calidad del Máster quien que seguirá el procedimiento de actuación para reclamaciones, sugerencias y quejas especificado en el documento público accesible a través del enlace “Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Medicina Traslacional” localizado en la misma categoría de la página web.

Además, es posible presentar cualquier sugerencia o queja referida a las titulaciones de la UCM a través del enlace institucional (<https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>). La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantado en la titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones sobre las mismas que sean necesarias.

Sistemas de información a los estudiantes.

Acorde a las sugerencias de la Oficina de Calidad de la UCM, se informa a los estudiantes del Máster de que las quejas o reclamaciones relativas al Máster deben ser encauzadas por la vía oficial, el Sistema de Quejas y Reclamaciones descrito previamente. Esta información se les hace llegar por varias vías:

- 1) la información se encuentra publica en la página web del Máster, ocupando el espacio inicial de la página referente al Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>), teniendo acceso a estas páginas incluso de forma previa a su matriculación.
- 2) adicionalmente se informa a los estudiantes sobre el mismo en la sesión de presentación del Máster y
- 3) a lo largo del curso a través del representante de alumnos en las diferentes reuniones de la Comisión de Coordinación.
- 4) como información adicional en tutorías realizadas por la coordinadora con cada estudiante que lo solicita para tratar de otros temas.

En el curso 2021-22, un 46,7% de los estudiantes que respondieron a la encuesta de satisfacción emitida por la Oficina de Calidad del VR de Calidad de la UCM declaró conocer la existencia del Sistema de quejas y reclamaciones, sin haber considerado necesaria su utilización por ninguno de ellos.

Registro en el Sistema de quejas y reclamaciones (curso 2021-22). La Secretaria Académica de la Facultad de Medicina ha informado que no se ha recibido ninguna comunicación relativa al MIMT correspondiente al curso 21-22 a lo largo del mismo por el cauce establecido en el SGIC.

Por otra parte, y como vías de comunicación por las que se puede llegar a recibir información, los representantes de estudiantes en la comisión de coordinación no realizaron comentarios en este sentido. Alguna sugerencia llegó de forma verbal por vía de los delegados y se trató de resolver en un tiempo razonable. Adicionalmente, algunos coordinadores realizan una encuesta con preguntas centradas en aspectos concretos de la asignatura inmediatamente tras su finalización. Ello permite reflexionar sobre el desarrollo de la misma e implantar cambios de mejora si procede. Por otro lado, las valoraciones y comentarios realizados en las encuestas del programa docencia de profesorado que cumple los requisitos y solicita ser evaluado en el programa, se tienen en consideración también en la reflexión de la asignatura y permiten realizar adaptaciones menores que puedan suponer una mejora de la misma.

Categoría	Problema comunicado	Medidas adoptadas
Recursos materiales	Necesidad de enchufes donde poder cargar de forma simultánea algunos ordenadores de los estudiantes durante el periodo de clases y en diferentes puntos del aula, dado que todos se concentran en uno único (dirigida por el estudiantado al profesorado y coordinadora).	Dada la imposibilidad de aumentar el número de tomas de electricidad en el aula, con cargo al presupuesto del Máster se adquirieron varios alargadores con tomas eléctricas, que eran aportados por el profesorado en cada sesión de las asignaturas.
	Necesidad de más aulas de informática.	Se dividen los estudiantes en grupos que permiten el acceso a equipos y se duplican las clases.
Plan de estudios	Repetición de algunos contenidos en alguna asignatura.	Asistencia del coordinador a todas las clases para poder hacer un análisis y transmitir las sugerencias oportunas al profesorado implicado y/o cambios en alguna clase. En el ítem de la encuesta Docencia que refleja la interacción con los coordinadores, los estudiantes realizaron un comentario positivo indicando su satisfacción en este aspecto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MIMT. 2. Amplia información del sistema a los estudiantes por diversas vías de información. Ha aumentado, respecto a curso anterior, el número de estudiantes declaran conocer el sistema. 3. Las cuestiones menores se resuelven con celeridad gracias a la comunicación entre los estudiantes (o sus representantes) y el profesorado /coordinación del Máster. 4. Elevada implicación del profesorado en resolver las sugerencias reflejadas por el estudiantado sobre los planes de estudio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si bien ha aumentado el porcentaje de estudiantes que manifiestan conocer el sistema, existe todavía un porcentaje de estudiantes que lo desconoce.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se indican en la tabla los valores de los diferentes indicadores extraídos de la Sistema Integrado de Datos Institucionales, SIDI, dependiente del Centro de Inteligencia Institucional (CII) de la UCM a la fecha de elaboración de este informe.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	45	38	53
ICM-3 Porcentaje de cobertura	75%	63,33%	88,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,89%	98,53	99,22%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,0%	2,63%	0,0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100,0%	98,67%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	100,0%	87,3%	100,0%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,89%	100,0%	99,8%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NP	NP	NP
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NP	NP	NP
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NP	NP	NP
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	275,0%	275,0%	280,0%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100,0%	98,53%	99,41%

La oferta de plazas de nuevo ingreso para cada curso es de 60 de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título y el número de estudiantes en el curso 2021-22 fue superior a los dos cursos previos. Durante el periodo de matriculación del curso 20-21 se mantuvieron las restricciones sanitarias debidas a la situación de pandemia por la COVID-19, situación que podría justificar el descenso en la matrícula basado en la información recibida en conversaciones con la coordinadora del Máster sobre la preocupación, por parte de los estudiantes, de una posible nueva situación de confinamiento. Esta situación revirtió, al menos parcialmente, en el curso 21-22 en que el porcentaje de cobertura fue del 88,33%. En relación a las matrículas anuladas, la única información a la que ha tenido acceso la coordinación del Máster, refleja situaciones relacionadas con la economía de posibles estudiantes, así como la presencialidad del mismo para

estudiantes que se encontraban en países con restricciones de movilidad. Por ello, creemos que la tasa de cobertura es buena. Entre los canales de difusión del Máster se encuentra la propia página web de la UCM, en su apartado estudios de máster (<https://www.ucm.es/master>), en la página web de la facultad responsable del Título (<http://medicina.ucm.es/>) y a la propia página web del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>). Además, la UCM edita dípticos que contienen la información básica de la titulación que permite a los interesados conocer la misma y acceder a su información y facilita la información desde el coordinador del Máster a los interesados mediante plataformas generales específicamente orientadas a esta función. Desde un punto de vista más amplio, la UCM proporciona información sobre las titulaciones que en ella se imparten en Jornadas de orientación dirigidas a alumnos interesados en iniciar estudios de Máster, Ferias educativas como el Salón Internacional del Estudiante, Feria Educativa AULA, Feria Internacional de Estudios de Post-grado (FIEP) o la Semana de la Ciencia entre otros. También actividades como seminarios, cursos o jornadas realizadas en los Institutos de investigación Sanitaria adscritos a la UCM (Instituto de Investigación 12 de octubre - i+12, Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón-IISGM, Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos-IdISSC), con miembros que participan en la docencia de asignaturas del Máster y en la tutorización de trabajos Fin de máster, también actúan como mecanismos de difusión de los estudios del Máster. Finalmente, existe una importante labor de difusión de estudiantes egresados satisfechos con el Máster.

La **tasa de rendimiento** del título fue del 99,22%. La diferencia con el 100% corresponde a un estudiante que no se presentó en las convocatorias de los exámenes. Desde la coordinación se detectó esta situación y se estableció contacto con el estudiante. Este manifestó que su trabajo asistencial en el ámbito sanitario, considerablemente incrementado como consecuencia de la situación post-pandémica, hizo imposible compaginar sus estudios del Máster, por lo que se ha visto obligado a realizarlos en varios cursos. Esta situación se ve reflejada, igualmente, en los valores en la **tasa de evaluación** del título y a la **tasa de rendimiento**, ICM-4). Bajo esta premisa y considerando por tanto el total de estudiantes que se evaluaron, la proporción en que todos los créditos matriculados fueron superados por los estudiantes fue del 100% prácticamente en todas las asignaturas. Consideramos por tanto muy adecuado el rendimiento, en la misma línea que venía produciéndose en cursos previos, reflejando una estabilidad en la capacidad de superación de los créditos matriculados por parte de los estudiantes del Máster MIMT.

La **tasa de eficiencia de los egresados** del curso 21-22 fue máxima, del 100%, siendo incluso superior a lo previsto en la memoria de verificación. Este valor es indicativo de un plan de estudios adecuado a la Titulación y no se produjeron abandonos (ICM-5). La **tasa de graduación** en el curso 21-22 fue del 100% y la **tasa de éxito** en superar las materias a las que se presentan a examen muy próxima (99,8%). Estos buenos resultados creemos que se deben fundamentalmente al elevado grado de motivación con el que los estudiantes se matriculan en el máster, así como la adecuación de su perfil profesional en relación al área de Ciencias de la Salud en el proceso de admisión a lo que se une la calidad docente del profesorado del MIMT.

Con respecto a la **tasa de demanda del máster** fue del 280%, manteniéndose en valores de convocatorias previas. Si ponemos en relación este indicador con la tasa de eficiencia, observamos un elevado interés profesional de los estudiantes en el máster y la complementariedad que implica para la titulación del grado desde la que se matriculan. Todo ello dirigido a mejorar su inserción laboral en los diferentes ámbitos relacionados con las ciencias de la salud.

En resumen, consideramos que los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de acceso de los estudiantes que cursan esta titulación todo ello indicativo de que el plan de estudios está implantado con éxito.

En la página web del Máster en Investigación en Medicina Traslacional los alumnos matriculados y todos los interesados, disponen de información referente a la descripción del título, acceso y admisión, objetivos y competencias a adquirir, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles, en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/medicinatraslacional/>

Ya en la portada, se encuentra información sobre la reacreditación del Máster, el díptico oficial del mismo, información sobre el inicio de curso y algunas otras cuestiones que pueden ser de interés como premios recibidos por estudiantes del Máster, becas y contratos, o sesiones informativas y seminarios relacionados con la titulación. En el apartado de presentación (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/descripcion>) se hace un breve resumen del mismo y los datos correspondientes a la Descripción del Título, Normas de Permanencia y datos de la coordinación.

El apartado de “acceso y admisión” (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/acceso-admision-matricula>) contiene información de interés para el estudiante de nuevo ingreso: número de plazas de nuevo ingreso que se ofertan, las vías y requisitos de acceso, perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso y criterios de admisión y peso de cada uno en el proceso de baremación. En esta página se recogen también los planes de acogida y tutela, sobre la información que se recoge en la página web del Máster, así como de los mecanismos de comunicación y mejora del título oficiales (“Buzón de sugerencias y quejas”) y el sistema de tutorías. En esta página se han incluido además una serie de un enlace a diferentes preguntas relacionadas con los estudios de Máster (“Máster: preguntas frecuentes”), que es común a todos los que se imparten en la Facultad de medicina y que se aloja en un dominio de esta (<https://medicina.ucm.es/master,-preguntas-frecuentes>) y con todo lo relativo a matriculación: información sobre plazos de preinscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula así como un impreso de CV para la facilitar la información en la solicitud de admisión al Máster. Se encuentra en esta página también un documento con las asignaturas y distribución de créditos que puede realizarse en la matrícula, enlace a la información sobre precios de Másteres Oficiales de la UCM, normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. También se enlaza a la página de información sobre becas de la UCM. Finalmente, el estudiante podrá encontrar información sobre Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), Oficina de inclusión de personas con diversidad y Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad, Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (PsiCall UCM) y asociaciones estudiantiles.

Los “objetivos y competencias” se recogen en la página del máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/objetivos-y-competencias>). En el apartado de “plan de estudios” (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/estructura-del-master>), el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, los objetivos y contenidos de cada asignatura, así como la guía docente detallada de todas ellas y el calendario de desarrollo del curso. Además, se puede acceder a información pública acerca de los centros con convenios con la UCM para la realización de TFM, las líneas de investigación, así como un listado de los tutores y centros de realización de los TFM defendidos en los años transcurridos desde la implantación del MIMT.

La información sobre el profesorado (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/personal-academico>) y recursos materiales (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/recursos-materiales-y-servicios>) se encuentra públicamente disponible en la página web del Máster, así como todo lo referente al sistema de garantía de calidad del Máster (<https://www.ucm.es/medicinatraslacional/sistema-de-calidad>).

Análisis de los Resultados Académicos

Finalmente se muestra la tabla de resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título en el último curso académico (ICMRA-2).

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico 2021-22
Centro: FACULTAD DE MEDICINA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL (065T)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	5	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	5	1
BASES FISIOPATOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS DEL CÁNCER	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	18	0
BIOBANCOS Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR	OPTATIVA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	4	20	1
CAPACITACIÓN PARA EL USO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	OPTATIVA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	46	2
COMUNICACIÓN, TRANSFERENCIA Y GESTIÓN CIENTÍFICA	OBLIGATORIA	52	52	0	98,08%	100,00%	1,92%	98,08%	1	0	2	13	34	2
EPIDEMIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y BIOÉTICA	OBLIGATORIA	51	51	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	26	16	2
IMAGEN EN BIOMEDICINA	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	1	13	2	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CÁNCER	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	18	0
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	0	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y CRÓNICAS	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	5	1
INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	5	1
METODOLOGÍA BÁSICA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	OBLIGATORIA	54	54	0	96,30%	98,11%	1,85%	96,30%	1	1	4	15	31	2
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	OBLIGATORIA	54	54	0	96,30%	98,11%	1,85%	96,30%	1	1	5	26	19	2
TECNOLOGÍAS ÓMICAS Y BIOINFORMÁTICA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	4	1
TERAPIA CELULAR Y NANOMEDICINA	OPTATIVA	43	43	0	97,67%	100,00%	2,33%	97,67%	1	0	0	20	14	2
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	34	2

Un elevado porcentaje de las asignaturas fueron superadas en la primera matrícula (teniendo en cuenta la expuesto en el apartado previo sobre la *tasa de rendimiento*). En relación a las calificaciones, estas se distribuyeron en la escala numérica de 0 a 10 acorde a lo estipulado en el artículo 5 del RD.1125/2003, siendo las calificaciones mayoritarias las de sobresaliente (54,5%) y notable (35,9%). Las calificaciones obtenidas por los estudiantes en todas las materias se corresponden con el nivel de exigencia planteado en los diferentes medios de evaluación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección. Rendimiento académico adecuado. 	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta telemática a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder.

Desde la Comisión de Coordinación del MIMT se informa y fomenta en cada curso la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales, no solo en las reuniones de coordinación, por medio de los coordinadores de asignaturas y representante de estudiantes, sino mediante correo personal dirigido por la coordinadora como recordatorio.

Satisfacción de los alumnos con el título (IUCM-13).

La encuesta ha sido respondida por una muestra de 15 estudiantes lo que supone un 27,8 % del total de estudiantes matriculados. Este valor de participación es algo inferior al del curso anterior, si bien, no se corresponde a los esfuerzos realizados desde la coordinación del MIMT para incentivar al alumnado en su participación.

La **valoración global del MIMT** por parte de los estudiantes es algo superior a del curso anterior, situándose en una media de **8,4 puntos y una mediana de 9**, lo que indica una tendencia estable al alza a lo largo de los cursos desde su implantación, y manteniéndose en el mismo rango que en cursos anteriores la satisfacción con la UCM (7,9).

En términos generales, la puntuación de todos los ítems, de forma individual, se ha mantenido. En relación a la valoración de su satisfacción con el **desarrollo académico de la titulación**, destacar una valoración elevada en los ítems relativos a los objetivos, plan de estudios y dificultad de estos (Med= 8-9), muy bien valorada el tamaño de grupos de docencia (relaciones estudiantes/aula, 9,0 puntos). Prácticamente en todos los ítems la valoración es de un 9 o 10 (moda) en el mayor porcentaje de encuestas. La satisfacción del estudiantado con las **asignaturas y materiales de la titulación** es también elevada (Med= 8-9), considerando baja la valoración del componente práctico. Por el contrario, en las encuestas de las evaluaciones de docencia, valoran las prácticas recibidas en las diferentes asignaturas realizadas como en la asignatura práctica del TFM que valoran como prácticas externas (dado que el Máster no tiene estas en su curriculum).

La satisfacción con la **formación recibida** se mantiene es elevada como en cursos previos (Med= 8-9) es bien valorada la valoración realizada al ítem **“La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador”**, con una media de $8,2 \pm 2,5$ ya que el MIMT es un Máster dirigido al ámbito de la investigación biomédica, si bien la percepción es más dispersa que la valorada en el curso previo ($9,2 \pm 0,7$).

De acuerdo a la Memoria verificada del Máster no existe asignatura de prácticas académicas externas curriculares. No obstante, podría ser valorada la **docencia práctica de TFM** que realizan en laboratorios bajo este epígrafe, obteniendo una elevada valoración (Med=9-10).

Tampoco la Memoria Verificada contempla “programas de movilidad”, por lo que se ha excluido de la tabla. Mencionar que sí se realizan algunos TFM en países fuera de España, teniendo una valoración de 10 la formación en el extranjero.

En relación al bloque relativo al **compromiso**, destacar que es elevado por la puntuación emitida en los parámetros analizados, con un elevado porcentaje de los estudiantes muy satisfechos (moda=10 en varios de los ítems). Por último, la **Vinculación** de los estudiantes del curso 20-21 se mantiene elevada, que la valoración a “Seguiría siendo alumno de la UCM”, y “Seguiría siendo alumno de la titulación”, presenta unas medianas de 8 y 8,5 respectivamente.

A tenor de todos estos datos en su conjunto, consideramos que la experiencia con la titulación y la UCM en general ha sido satisfactoria para los estudiantes del curso 2021-22 del Máster en Investigación en Medicina Traslacional.

Satisfacción global con la titulación	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
	8,4	1,2	9,0	9,0

Desarrollo académico	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula	9,1	1,3	9,00	10,0
Nivel de dificultad apropiado	8,7	1,6	9,00	-
Objetivos claros	8,6	1,5	9,00	10,0
Plan de estudios adecuado	8,3	1,5	8,00	-
Integración teoría/práctica	7,5	3,	9,00	10,0
Calificaciones en tiempo adecuado	7,4	2,6	8,00	10,0
Relación calidad/precio	7,3	2,8	7,00	-
Orientación internacional	6,1	2,8	7,00	8,0

Asignaturas, tareas y materiales	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Objetivos propuestos alcanzados	8,4	1,8	9,00	10,0
Trabajo no presencial útil	8,1	2,7	9,00	10,0
Materiales ofrecidos actuales v novedosos	7,3	2,8	8,00	9,0
Contenido innovador	7,3	2,8	8,00	10,0
Contenidos organizados v no solapados	7,3	2,8	8,00	8,0
Componente práctico adecuado	6,5	3,2	7,00	10,0

Formación recibida y matriculación	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Competencias de la titulación	8,9	1,4	9,00	10,0
Labor docente del profesorado	8,5	1,2	8,00	8,0
Proceso de matriculación	8,5	1,6	9,00	9,0
Acceso al mundo de la investigación	8,2	2,5	9,00	-
Tutorías presenciales útiles	8,	1,7	8,00	-
Acceso al mundo laboral	6,9	2,8	8,00	-

Prácticas externas	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Atención tutor/colaborador	9,9	,32	10,00	10,0
Satis. prácticas externas	9,5	,71	10,00	10,0
Valoración formativa	9,5	,97	10,00	10,0
Gestión del Centro	8,5	1,78	9,00	-
Utilidad percibida para empleabilidad	8,1	2,18	9,00	10,0

Satisfacción	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Prestigio UCM	8,5	1,5	9,0	9,0
Satisfacción UCM	7,9	1,2	8,0	8,0
Atención al estudiante	7,7	1,7	8,0	9,0
Orgullo estudiante UCM	7,6	1,7	8,0	8,0
Recursos v medios	7,1	2,2	8,0	9,0
Actividades complementarias	6,6	2,6	7,0	9,0

Compromiso	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir estudios superiores	9,	1,4	10,0	10,0
Repetir titulación	8,5	2,2	10,0	10,0
Repetir en la UCM	8,9	1,4	9,0	10,0
Recomendar titulación	8,5	2,1	9,0	10,0
Recomendar la UCM	8,2	1,1	8,0	8,0
Seguir en la misma titulación	7,3	3,	8,50	9,0
Seguir como alumno de la UCM	7,	2,6	8,0	8,0

Encuesta de satisfacción del PDI (IUCM-14).

La encuesta fue realizada por 13 profesores, un número ligeramente inferior al de los dos cursos previos. Como en estas situaciones anteriores, se detectaron se detectaron problemas en la recepción de los mensajes sobre las encuestas que se pusieron en conocimiento de la Oficina de calidad. Se han recibido comentarios igualmente sobre la limitación en el número de titulaciones a evaluar y sobre el largo contenido de estas.

Los profesores que participan en las encuestas de satisfacción representan diferentes categorías docentes, así como años de experiencia. El PDI se manifiesta una elevada **satisfacción con la titulación** ($9,3 \pm 0,8$, Med=9), manteniéndose los valores emitidos en cursos previos, siendo un valor independientemente de los diferentes cofactores (sexo, edad, años de experiencia laboral, categoría profesional,..).

Con respecto a las variables estudiadas en general se observa bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el PDI puntuó entre un 8 y un 10 en todas las respuestas (ver tabla adjunta), manteniéndose las valoraciones del curso previo; quizá resaltar que el aprovechamiento de las tutorías por los estudiantes es considerado bajo por el profesorado (5,9). El PDI recomendaría la titulación claramente ($9,4 \pm 1$, Med=10) (no se ha considerado la valoración de 1 encuesta cuyos valores eran estadísticamente considerados *outlier* en prácticamente todos los ítems en relación a su satisfacción con la universidad en general).

Satisfacción global con la titulación	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
	9,3	0,8	9,0	-

Aspectos de la titulación	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Cumplimiento del programa	9,8	0,5	10,0	10,0
Formación académica	9,4	0,7	9,5	10,0
Relación calidad/precio	9,4	1,1	10,0	10,0
Calificaciones en tiempo adecuado	9,5	0,7	10,0	10,0
Coordinación de la titulación	9,8	0,6	10,0	10,0
Objetivos claros	9,4	0,7	9,5	10,0
Plan de estudios adecuado	9,5	1,0	10,0	10,0
Número de alumnos por aula	9,4	0,7	9,5	10,0
Integración teoría/práctica	9,3	0,8	9,5	10,0
Nivel de dificultad apropiada	9,3	1,0	10,0	10,0
Importancia en la sociedad	8,9	0,8	9,0	9,0
Prácticas externas	9,0	0,8	9,0	9,0
Orientación internacional	8,6	1,0	9,0	9,0

Recursos	Media	Desv típica	Mediana	Moda
Campus virtual	9,3	0,5	9,0	9,0
Aulas docencia teórica	8,7	1,2	9,0	9,0
Fondos de la biblioteca	8,8	1,1	9,0	9,0
Aulas docencia práctica	8,5	1,1	8,5	-
Recursos administrativos suficientes	7,2	1,9	7,0	7,0

Gestión de la titulación	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Información ofrecida	9,2	1,2	10,0	10,0
Organización de horarios	9,1	0,9	9,0	10,0
Proc. administrativos titulación	9,0	1,1	9,0	10,0
Proc. administrativos comunes	8,8	0,9	8,5	8,0
Apoyo técnico y logístico	7,6	1,3	8,0	8,0
Atención prestada por el PAS	7,6	0,8	8,0	8,0

Satisfacción con los alumnos	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Satisfacción con los resultados	9,2	0,7	9,0	9,0
Adquisición de competencias del plan	9,1	0,8	9,0	9,0
Nivel de trabajo	9,0	0,7	9,0	9,0
Aprovechamiento de las clases	8,8	0,8	9,0	-
Implicación de los alumnos	8,6	1,1	8,5	8,0
Compromiso del alumnado	8,5	1,2	9,0	9,0
Implicación con la evaluación continu	8,5	1,4	9,0	-
Aprovechamiento de las tutorías	5,9	2,5	7,0	7,0

Satisfacción de la titulación	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Orgullo PDI de la UCM	9,1	1,0	9,0	10,0
Satisfacción de la activ. docente	9,3	0,6	9,0	9,0
Satisfacción UCM	8,3	1,0	8,0	8,0

Compromiso	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Recomendar estudiar en la UCM	9,0	0,9	9,0	9,0
Repetir PDI	8,8	2,3	10,0	10,0
Repetir PDI en la UCM	9,1	0,8	9,0	9,0
Repetir docencia en la titulación	9,6	0,8	10,0	10,0
Recomendar titulación	9,4	1,0	10,0	10,0

Encuesta de satisfacción del PAS (IUCM-15)

El Máster en Investigación en Medicina Traslacional no cuenta con PAS específico encargado de la titulación. En la encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS) (IUCM-15) de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación ha sido del 1%, con 1 respuesta; esta tasa de participación se considera extremadamente baja y nada representativa, por lo que los datos no se pueden interpretar.

En relación con la encuesta de satisfacción con las titulaciones de la facultad de los agentes externos que han sido miembros de la Comisión de Calidad durante el curso 2021-22 (representante del Colegio de Médicos de Madrid) esta es muy elevada.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,15±1,23 (mediana=8,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)	8,4± 1,2 (mediana=9,0)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,81±1,33 (mediana=9,0)	8,3±1,4 (mediana=8,5)	9,3±0,8 (mediana=9)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,22±2,76 (mediana=8,0)	6,0±2,9 (mediana=7,00)	NP

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada valoración de la titulación por parte de los estudiantes. 2. Elevada valoración por parte del PDI. 3. Elevada satisfacción de los agentes externos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes. 2. Imposibilidad de acceder de nuevo al formulario de satisfacción (al menos del PDI) si alguna de las titulaciones no pudo ser evaluada en su momento. 3. Escasa participación en las encuestas por el colectivo del PAS.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

De acuerdo con los datos recogidos por el Vicerrectorado de Calidad en las encuestas de satisfacción de los egresados correspondientes al curso académico 2020-21, la participación ha sido de un 15,9%.

Inserción laboral de los egresados (IUCM-30).

De acuerdo con los datos emitidos por la Oficina de Calidad de la UCM, la **inserción laboral de estudiantes del MIMT** ha sido del **100%**. En relación al tipo de trabajo, es importante destacar que un 42,9% es contrato indefinido y en un 57,1% se desarrolla en una institución pública. La media de meses en encontrar el primer empleo fue de 1 mes para los hombres y 3,9 para las mujeres. Todos valoran con un 10,0 que finalizar los estudios mejoró el empleo. Estos datos son especialmente importantes dado el impacto de la pandemia sobre el empleo juvenil general y sobre la investigación en particular a la que se dirigen un elevado porcentaje de los estudiantes del Máster. Actualmente consideran que la adecuación del empleo a la capacitación obtenida con el Máster es elevada y que el puesto de trabajo alcanzado está relacionado con el Máster

(valoración de 9 por hombres, 8 por mujeres). La satisfacción con el trabajo actual, en consonancia, es elevada (9 en hombres, 8, 5 en mujeres).

En relación a los estudiantes egresados solo respondieron dos a la encuesta; la tasa de participación se considera extremadamente baja y nada representativa, por lo que los datos no se pueden interpretar.

Con fecha 29-04-2019 la Comisión de Calidad de la facultad de Medicina estableció un sistema de encuestas internas, sencillas, aplicables a los tres Grados que se imparten en la facultad y, con alguna variación, a los Másteres. Dichas encuestas se realizan desde el curso 2019-2020 contando con la colaboración de la secretaría de alumnos, ya que los estudiantes egresados las completan en el momento en que recogen su título en la facultad. En el curso 20-21 a que se refiere este informe, se han recogido 23 encuestas del MIMT que indican la satisfacción de los estudiantes egresados. Los resultados más importantes extraídos de las mismas son:

- *¿Desempeña alguna actividad laboral?* Un 78,3% respondió afirmativamente.
- *El trabajo que realiza, ¿está relacionado con el MIMT realizado?* En un 61% de las respuestas estaba muy relacionado (50%) o relacionado con la titulación del Máster.
- *Grado de satisfacción con el trabajo actual (o último que haya tenido):* 87% indicaron estar muy satisfechos (65%) o satisfechos (22%) con el trabajo actual (un 13% NC).
- A la pregunta *¿Desempeña alguna actividad de investigación o de formación?* Un 56% respondió actividad relacionada con investigación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme renovación (2019/20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de renovación (2020/21)	3º curso de seguimiento o 2º curso renovación (2021/22)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,6±1,9 (mediana=9,0)	7,6±0,9 (mediana=8,0)	5,5±2,1 (mediana=5,5) (no representativo)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	-	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inserción laboral del 100% de acuerdo con los datos de la Oficina de Calidad, UCM. 2. Elevada relación entre el trabajo y la realización del Máster. 3. Respuestas en las encuestas elaborados por la Comisión de Calidad de la Facultad con resultados de satisfacción con la titulación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa participación de estudiantes egresados que no permite el análisis de datos para una reflexión y mejora.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 21 de febrero de 2022, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió informe FAVORABLE con recomendaciones en relación con el título del MIMT del curso 2020-21. A continuación se indica las recomendaciones dadas a los distintos puntos evaluados como CUMPLE PARCIALMENTE y las acciones emprendidas.

4.- “Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones”

Recomendación: Se recomienda reflexionar sobre la eficacia del sistema adoptado para la gestión y resolución de Quejas y Sugerencias.

Acciones emprendidas: Se informa adecuada y extensamente al alumnado del sistema formal de quejas y sugerencias. Algunas quejas/sugerencias que requieren solución inmediata son recogidas por el profesorado o la coordinación (y se han incluido en la tabla correspondiente en este informe junto con las acciones realizadas).

5.1.- “Indicadores académicos y análisis de estos.”

Recomendación: Se recomienda realizar el análisis cualitativo de la tabla de asignaturas del Máster.

Acciones emprendidas: se incluyen en el informe actual el análisis cuantitativo y cualitativo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado las siguientes acciones de mejora planteadas en el informe de la última memoria de seguimiento:

1. Estructura y funcionamiento del SGIC. Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación y
2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación. Escasez de recursos administrativos de apoyo a la titulación.

Acciones de mejora propuestas: Se acuerda convocar una reunión entre los coordinadores de las Titulaciones, el VD de calidad y la Gerente de la Facultad para abordar el problema surgido con la Unidad de Apoyo a la Docencia.

Acciones emprendidas: Se realizó la reunión de los Coordinadores de las titulaciones oficiales de la facultad, el Vicedecano de Calidad y posgrado y Secretaria Académica de la Facultad con

la Sra. Gerenta y con el Vicedecano de Calidad de la Facultad con orden del día la exposición del problema de falta de apoyo a la docencia. Además, la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina (a solicitud de esta), mantuvo una reunión con el Vicerrector de Calidad, D. Miguel Ángel Sastre Castillo y parte de su equipo, el día 18 de febrero 2022. En esta se expusieron dificultades que las Titulaciones hemos ido teniendo, incluyendo la falta de personal de administración que pueda ayudar en las tareas de coordinación de las titulaciones. Además, se le hizo saber la necesidad de establecer un mecanismo por el que la propia universidad conozca, de forma oficial, la situación de inserción laboral de los egresados de las diferentes titulaciones.

3. *Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación. Errores en la plataforma SIDI.*

Acciones de mejora propuestas: Evitar errores en la plataforma SIDI y plataforma de encuestas de satisfacción.

Acciones emprendidas: Desde la coordinación del Máster se mantuvo contacto con el profesorado, la Secretaria Académica y con los servicios informáticos para detectar problemas en las bases e intentar resolverlos.

Los errores en la obtención de datos de la plataforma *Qlick sense* se han evitado realizando las consultas, por parte de los coordinadores, de forma no simultánea (al compartir todos un usuario común).

4. *Sistema de quejas y sugerencias. Existe todavía un elevado porcentaje de estudiantes que desconoce este sistema.*

Acciones de mejora propuestas: Insistir en que esta vía existe y es accesible en la página web del título.

Acciones emprendidas: informar y recordar al estudiantado su existencia y acceso desde la página web del Máster.

5. *Satisfacción de los diferentes colectivos. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes.*

Acciones de mejora propuestas: Solicitar a la oficina de Calidad la posibilidad de cambios en fechas, el envío de un mayor número de recordatorios desde la oficina de Calidad, posibilidad de realizar las encuestas en varios momentos, ampliación todo el PDI la posibilidad de realizarlas, ampliar el periodo de tiempo hasta septiembre, fecha en que algunos alumnos defienden el TFM.

Acciones emprendidas: Se contactó con la oficina de calidad y se realizaron las gestiones propuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2020-21 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles.	La ausencia de apoyo administrativo para la consecución de algunas recomendaciones indicadas en los informes.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El 6 de octubre de 2021, la Fundación para el conocimiento Madrid+D emitió informe FAVORABLE para la renovación de la acreditación del MIMT sin indicar ninguna recomendación.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina. 2. Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. 3. Desarrollo de estrategias similares para problemas comunes de las titulaciones 	<p>Ver Información pública del Título</p> <p>Ver apartado 1</p>	<p>Mantenimiento de las existentes</p> <p>Solicitud de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una estructura de coordinación bien establecida con una serie de figuras, que incluyen a la Coordinadora del Máster, la Comisión de Coordinación, la Comisión Permanente, la Comisión de seguimiento de TFM y los coordinadores de asignaturas. Además, la coordinadora forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad. Las funciones de las comisiones se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación. <p>Es de destacar la alta valoración de la labor de coordinación del título por parte de los estudiantes comunicada a los miembros del panel de evaluación durante la acreditación del Máster.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Mecanismos ágiles para la resolución de situaciones que no pueden esperar un tiempo a ser resueltas. 3. La labor realizada por la Comisión de Seguimiento de TFM que permite guiar y asesorar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Máster. 4. Transparencia en la difusión pública de las reuniones realizadas por las comisiones del título 	<p>Ver Apartado 2</p>	<p>Mantener las existentes.</p>
Personal académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevado nivel de cualificación de la plantilla de profesorado, tanto en docencia como en investigación (249 sexenios acumulados y una media de 3,6 sexenios de investigación y/o transferencia por profesor (solo profesores del Máster que pueden solicitarlo). 2. Distribución del profesorado, en cuanto a figuras docentes y a la pertenencia a las diferentes instituciones que imparten el título, similar a la de la Memoria de Verificación. 3. El perfil de los tutores de TFM plural, adecuado a las características de los trabajos dirigidos y en consonancia con las competencias que se deben adquirir mediante su realización. 4. Implicación del profesorado en Innovación en docencia mediante la elevada participación del PDI en proyectos de Innovación (al menos 49,6% de profesores implicados en 21 proyectos). 5. Elevada tasa de participación del profesorado en el Programa Docencia (92,6%), que aumentó desde el curso anterior; máxima 	<p>Ver Apartado 3</p>	<p>Mantener las medidas actuales que han demostrado ser muy bien valoradas en informes externos e internos previos.</p>

	tasa de evaluación en el mismo (100%) y un nivel de excelencia o muy positivo muy elevado en las evaluaciones (100% positivas). 6. Este Criterio obtuvo la máxima calificación (A: "El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos") en la valoración global del Comité de Evaluación y Acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madri+d en su Informe de Renovación de la Acreditación (curso anterior).		
Sistema de quejas y sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MIMT. 2. Amplia información del sistema a los estudiantes por diversas vías de información. Ha aumentado, respecto a curso anterior, el número de estudiantes declaran conocer el sistema. 3. Las cuestiones menores se resuelven con celeridad gracias a la comunicación entre los estudiantes (o sus representantes) y el profesorado /coordinación del Máster. 4. Elevada implicación del profesorado en resolver las sugerencias reflejadas por el estudiantado sobre los planes de estudio. 	Ver Apartado 4	Mantener los sistemas de comunicación actuales.
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia elevadas; no se han producido abandonos. Se consideran indicadores adecuados y coherentes, acordes con la Memoria verificada y fundamentados en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección. 2. Rendimiento académico adecuado. 	Ver Apartado 5.1	Mantener la implicación del PDI y el interés de los estudiantes por el Máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevada valoración de la titulación por parte de los estudiantes. 2. Elevada valoración por parte del PDI e incremento en el compromiso con la titulación del PDI. 3. Elevada satisfacción de los agentes externos. 	Ver apartados 5.2 y 5.3	Mantener la implicación del PDI y el interés de los estudiantes por el Máster que incidirá en su inserción laboral.
Inserción laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inserción laboral del 100% de acuerdo con los datos de la Oficina de Calidad, UCM. 2. Elevada relación entre el trabajo y la realización del Máster. 3. Respuestas en las encuestas elaborados por la Comisión de Calidad de la Facultad con resultados de satisfacción con la titulación. 	Ver apartado 5.3	Mantener la implicación del PDI en una enseñanza novedosa, actual e innovadora y el interés de los estudiantes por el Máster que incidirá en su inserción laboral.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2020-21 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles mencionadas en el plan de mejora.	Ver apartado 6	Mantener la línea de calidad que se viene desarrollando en el máster, dirigida a la mejora constante de la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarios para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación.		No depende de la coordinación del máster, aunque ya se han mantenido reuniones con equipo Decanal y gerencia a este respecto	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación para poder dedicar ese tiempo a plantear, organizar y realizar nuevas actividades formativas que enriquezcan la formación de los estudiantes del Máster.	Vicedecanato de Calidad Gerencia	Deseable durante el curso 22-23	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Escasez de recursos administrativos de apoyo a la titulación	Falta de personal administrativo para todas las labores relacionadas con los procesos de Calidad.	Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación. Evitar errores en la plataforma SIDI y plataforma de encuestas de satisfacción	Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia Vicerrectorado de Calidad Vicerrectorado de Calidad	A lo largo del curso	No resuelto en cursos previos.
Personal Académico	No hay debilidades en este aspecto.						
Sistema de quejas y sugerencias	Si bien ha aumentado el porcentaje de estudiantes que manifiestan conocer el sistema, existe todavía un porcentaje de estudiantes que lo desconoce.	Desconocida	Insistir en que esta vía existe y es accesible en la página web del título.	Confirmación de su conocimiento en encuestas	Comisión de Coordinación del título	A lo largo del curso	Además de las vías mencionadas, se ha informado incluso verbalmente, cara a cara en las tutorías de

							los estudiantes con la coordinadora. No está completamente logrado.
Indicadores de resultados	No hay debilidades en este aspecto.						
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>1. Posibilidad de mejora en la participación del colectivo de estudiantes.</p> <p>2. Imposibilidad de acceder de nuevo al formulario de satisfacción (al menos del PDI) si alguna de las titulaciones no pudo ser evaluada en su momento.</p> <p>3. Escasa participación en las encuestas por el colectivo del PAS.</p>	<p>Elevado número de encuestas a lo largo del curso.</p> <p>Fechas de emisión de las encuestas.</p> <p>Impedimento en la posibilidad de realizar las encuestas por parte de determinado grupo de PDI.</p> <p>Limitación en el número de encuestas de grado/máster a realizar.</p>	<p>Solicitar a la oficina de Calidad la posibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • de ampliación de fechas • el envío de un mayor número de recordatorios para la realización de las mismas <p>El Máster no tiene PAS propio y refleja las encuestas del personal de la facultad</p>	Encuestas	<p>Coordinación del Master y Oficina de Calidad</p> <p>Equipo decanal</p>	A lo largo del curso	
Inserción laboral	Escasa participación de estudiantes egresados que no permite el análisis de datos para una reflexión y mejora.	Desconocida	Solicitar a la oficina de Calidad la posibilidad de envío de un mayor número de recordatorios para la realización de las mismas	Encuestas	VRC		Se trató en reunión con el equipo del Vicerrector de Calidad.
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación,	No hay debilidades en este aspecto.						

seguimiento y renovación de la acreditación							
---	--	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022
(PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA JUNTA DE FACULTAD)